

La Paz, 15 de enero de 2014

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 3 / 2014

VISTO- Ítem 4., de Acta N° 1 de fecha 15 de enero de 2014, el Concejo del Municipio de La Paz, plantea la necesidad de crear un fondo estimativo mensual de gastos para este Municipio.

CONSIDERANDO:

1. Que los gastos previstos para diversos rubros en el mes de diciembre del corriente serían de U\$ 88.000 (pesos uruguayos ochenta y ocho mil)

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE:

1. Aprobar el estimativo del gasto del mes de en U\$ 88.000 (pesos uruguayos ochenta y ocho mil) para diversos rubros.
2. Notificar a la Tesorería de este Municipio de la presente resolución.

El Concejo aprueba 4 en 4.



